ACTA DE RECEPCIÓN

ADQUISICION DE PASAJES AEREOS
ID N° 424 664

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las doce horas del veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Dirección de Administración, sito en el Km. 14 de la Ruta 2, Ciudad de San Lorenzo, se ha realizado la recepción de los pasajes y los mismos fueron entregados a los funcionarios que usufructuaran dichos pasajes, conforme a la Nota de Remisión N° 0008128, detallados en la Orden de Servicio N° 10/2023.----------

Por este acto y desde este momento la Dirección Nacional de Transporte - DINATRAN asume formalmente la responsabilidad civil y penal emergente del uso y la tenencia del mismo en su calidad de propietario del mencionado trabajo.-

En prueba de conformidad firman el presente Acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

C.P. Carlos Raúl Peralta Raggini
Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN